En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:36 diez horas treinta y seis minutos del día **27 veintisiete de Febrero del año 2015 dos mil quince**, reunidos en la Sala de Juntas de la oficina de Estacionómetros ubicada en la calle Gral. Ramón Corona Madrigal No. 32 en la Colonia Centro de esta Ciudad; previamente convocados los C.C. Lic. Bertha Alicia Álvarez del Toro, Lic. Lilia de Jesús Delgado Diaz, Mtro. Silvano Hernández López, Lic. Edgar Joel Salvador Bautista, Ing. Higinio del Toro Pérez, Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez, Lic. José de Jesús Núñez González, Lic. Antonio Emilio Flores Casillas, Lic. Rafael Ulises Velázquez de la Torre, C. Víctor Silva Sánchez, C. Roberto Chávez Figueroa, C. Juan Ignacio Sánchez Murillo, C. Isidro Garibaldi Cervantes, Lic. Edgar Osvaldo Chávez Jiménez, Sra. Consuelo Cortés Sánchez, Lic. Elías Flores Montes y Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos, integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas alcohólicas y reunidos para desahogar la **Primera Sesión Ordinaria del año 2015 dos mil quince** del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco, proponiéndose el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo.- Lic. Bertha Alicia Álvarez del Toro y Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Solicitudes de Licencias nuevas.
6. Puntos varios.
7. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:**

**PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-** Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos, procede a tomar lista de asistencia, verificándose que se encuentran presentes la mayoría de los Integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo los siguientes: Lic. Mario Cuevas Villanueva Gutiérrez en representación de la Lic. Lilia de Jesús Delgado Diaz, Ing. Higinio del Toro Pérez, Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval, en representación del Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez, Lic. Mónica Genoveva Acosto Morán en representación del Lic. José de Jesús Núñez González, Lic. Ignacio Romero Reyes en representación del Lic. Antonio Emilio Flores Casillas, C. Isidro Garibaldi Cervantes, Sra. Consuelo Cortés Sánchez, Lic. Elías Flores Montes y Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos, declarando que hay Quórum Legal y validos los acuerdos que en ésta se tomen.

**SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos, da lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad.

**TERCER PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.- Lic. Bertha Alicia Álvarez del Toro y Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez.-** En virtud de que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, en Sesión Pública Extraordinaria No. 63 celebrada el 17 de Enero de la presenta anualidad, se acordó autorizar la licencia indefinida al Presidente Municipal Lic. José Luís Orozco Sánchez Aldana, nombrándose como Presidenta Municipal Interina a la Lic. Bertha Alicia Álvarez del Toro y en Sesión Pública Extraordinaria No. 64 celebrada el 20 de Enero de la anualidad en vigor, se llamó al Dr. Juan Manuel Sáncez Núñez, a fin de que asumiera el cargo de regidor, asignándosele presidir la Comisión de Salud e Higiene. Por ende y como resultado de los cargos conferidos, siendo funciones inherentes a sus deberes. El Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos, procedió a realizar la correspondiente Toma de Protesta al cargo de integrante del Consejo Municipal. *“Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez Protesta desempeñar leal y eficazmente el cargo de Integrante de este Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, cumplir y hacer cumplir la Administración Pública Municipal, las leyes y Reglamentos que de ella emanen, mirando siempre por el bien y prosperidad del Municipio?”.-* **Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez:** *“Sí protesto”.-* **Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos.-** *“Sí así no lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio de Zapotlán el Grande, se lo demanden”.*

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** El Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos, somete a votación la aprobación del acta de la sesión anterior; aprobándose por Unanimidad.

*El Dr. Juan Manuel Sánchez Núñez, se retira de la sesión, quedando en su representación la Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval, se incorpora a la sesión el Ing. Higinio del Toro Pérez.*

**QUINTO PUNTO.- SOLICITUDES DE LICENCIAS NUEVAS.**

1. **ENRIQUE BERNARDINO GONZÁLEZ,** solicita licencia para *Depósito de Cerveza (Venta de cerveza en envase cerrado para llevar)*, en el domicilio de Leona Vicario Fdz. de San Salvador No. 151-A en la Colonia Centro de esta Ciudad; se somete a votación, dos votos a favor: Lic. Mario Cuevas Vilanueva Gutiérrez y Lic. Elías Flores Montes; seis votos en contra: Ing. Higinio del Toro Pérez, Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval, Lic. Mónica Genoveva Acosta Morán, Lic. Ignacio Romero Reyes, C. Isidro Garibaldi Cervantes y Sra. Consuelo Cortes Sánchez, ***se rechaza*** por mayoría simple, por encontrarse a corta distancia establecimientos con venta de cerveza en envase cerrado anexo a Abarrotes.
2. **IRMA MEDINA CLEMENTE**, solicita licencia para *Venta de cerveza en envase cerrado para llevar anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Xochitlalpan No. 29 en la Colonia Teocalli de esta Ciudad; se somete a votación,tres votos a favor: Lic. Mario Cuevas Vilanueva Gutiérrez, Lic. Mónica Genoveva Acosta Morán y Lic. Elías Flores Montes; dos votos en contra: C. Isidro Garibaldi Cervantes y Sra. Consuelo Cortes Sánchez; tres abstenciones: Ing. Higinio del Toro Pérez, Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval y Lic. Ignacio Romero Reyes, ***se aprueba*** por mayoría simple, con un horario de 10:00 a 23:00 horas;
3. **GERARDO ALBERTO HUERTA ARROYO, Apoderado Legal de la empresa NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.,** solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado para llevar, anexo a Tienda de Autoservicio*, en el domicilio de Gob. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez No. 865, en la Colonia Centro de esta Ciudad; se somete a votación, seis votos a favor: Lic. Mario Cuevas Vilanueva Gutiérrez, Ing. Higinio del Toro Pérez, Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval, Lic. Mónica Genoveva Acosta Morán, Sra. Consuelo Cortes Sánchez y Lic. Elías Flores Montes; dos abstenciones: Lic. Ignacio Romero Reyes y C. Isidro Garibaldi Cervantes, ***se aprueba*** por mayoría simple, con un horario de 10:00 a 23:00 horas;
4. **ANA MARIA OCAMPO GARCIA DE ALBA, Apoderada Legal de la empresa MERCANTIL ZAPOTLAN, S.A. DE C.V.,** solicita licencia de *Vinatería* en el domicilio de Calzada Madero y Carranza No. 550 en la Colonia Centro de esta Ciudad; se somete a votación, cinto votos a favor: Lic. Mario Cuevas Vilanueva Gutiérrez, Ing. Higinio del Toro Pérez, Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval, Sra. Consuelo Cortes Sánchez y Lic. Elías Flores Montes; un voto en contra: C. Isidro Garibaldi Cervantes; dos abstenciones: Lic. Mónica Genoveva Acosta Morán y Lic. Ignacio Romero Reyes, ***se aprueba*** por mayoría simple, con un horario de 10:00 a 24:00 horas;

**SEXTO PUNTO.- PUNTOS VARIOS.-**  El Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos, presenta oficio de petición de la C. Graciela Oliveros, para análisis y evaluación de la solicitud para ampliación de la licencia de venta de vinos y licores en envase cerrado para llevar a licencia de Bar; se acuerda que presente nueva solicitud en tiempo y forma para su análisis.- Lic. Elías Flores Montes, propone hacer énfasis en la puntualidad y asistencia de las sesiones subsecuentes; así como la designación de la persona que va a representar al titular.- Se somete a votación.- ***Se aprueba*** por mayoría calificada.

**SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA.-** Siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del día 27 veintisiete de Febrero de 2015 dos mil quince, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2015 del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán El Grande, Jalisco; declarando como validos los acuerdos tomados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -